Consulting Group
MARADO
Marcas & Tecnologia

Señores
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISION DE SIGNOS DISTINTIVOS
E. S. D.

REF: PODER

ELKIN RAUL RAMIREZ RAMIREZ, mayor de edad, identificado (a) como aparece al pie de mi firma, obrando como representante legal de la sociedad ADDON SAS, con NIT No. 900.368.279-2 y domicilio en Bogota, D.C, y de acuerdo con el certificado de existencia y representación legal, expedido por la Cámara de Comercio, manifiesto que confiero poder especial, amplio y suficiente a la doctora ANDREA DONATO CASTILLO, mayor de edad, identificada como aparece al pie de su firma, abogada en ejercicio portadora de la Tarjeta Profesional No. 345.780 del Consejo Superior de la Judicatura, para que en nuestro nombre solicite y obtenga el (los) registro (s) de la (s) marca (s) que se detalla (n) a continuación:

Marca	Clase (s)	Tipo
HANOISE	35	MIXTA

Este poder incluye las siguientes facultades: ratificar, confirmar, resolver, conciliar y comprometerse, recibir, desistir, transigir, reasumir, sustituir este poder total o parcialmente, revocar las sustituciones para recibir notificaciones, nombrar apoderados judiciales o extrajudiciales, resolver, dar respuesta a requerimientos, objetar, responder objeciones y recursos cuando se requiera, y en general todas las propias del cargo a ella encomendado.

El Poderdante,

ELKIN RAUL RAMIREZ RAMIREZ,
C.C. 80.235.558
ADDON S.A.S

Acepto,

ANDREA DONATO CASTILLO
C.C. No. 52.464.090
T.P No. 345.780